

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO: OIOPDM/DG/1127/2023**

**ASUNTO: Se remite información solicitada mediante oficio
OPDM/DG/CTyA/697/2023**

Ciudad Cuautitlán Izcalli Estado de México a 31 de agosto de 2023.

**MTRA. VIRIDIANA GONZÁLEZ VIGUERAS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ARCHIVO DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M
P R E S E N T E.**

El que suscribe **Ing. Alberto Valdés Rodríguez**, en mi carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado "OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M."; me permito enviarle un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio número OPDM/DG/CTyA/697/2023, referente a la solicitud de información pública con número 00124/OASCUATIZ/IP/2023, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se desprende el requerimiento siguiente, en la modalidad de entrega Vía Saimex:

"requiero el acta del consejo directivo donde aprueban el presupuesto 2023 con la firma de sus 8 integrantes de conformidad con el artículo 38 de la ley del Agua para el Estado de Mexico y Municipios"(SIC).

Al respecto, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; 7, 8, 9 fracción III, 10, 11 12, 13, 22 y 23 fracción VI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado Operagua Izcalli O.P.D.M., me permito enviar anexo al presente, la información solicitada correspondiente a:

Documento	Observaciones
Copia del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 del Consejo Directivo, celebrada el día 22 de febrero del 2023.	Sesión en la que en su tercer punto del Orden del Día el Consejo Directivo del Organismo aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos Definitivo de Operagua Izcalli O.P.D.M., para el Ejercicio Fiscal 2023, representado en términos de las caratulas por un monto de \$782,476,581.98 (Setecientos ochenta y dos millones cuatrocientos setenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos 98/100 m.n.), presupuesto definitivo que además integra: Tabulador de Sueldos, Programa Anual de Adquisiciones, Programa Anual de Obra y Programa de Reparaciones y Mantenimiento de Obra.

Sin otro particular por el momento quedo como siempre, a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

ING. ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.



Archivo/Minutario
AVR/eac



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A,
Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,
Estado de México, C.P. 54700.



5558640434

